



FEDERACION ATLETICA METROPOLITANA

Fundada el 4 de Julio de 1919

Hipólito Yrigoyen 3549 (C1208ABC) Ciudad de Buenos Aires

Telefax: 0054 11 4864-2515

Web: www.webfam.com.ar - Mail: info@webfam.com.ar

TEST DE CONTROL – FAM 1

VIERNES 04-06-2021

ORGANIZA Y FISCALIZA: FEDERACION ATLETICA METROPOLITANA

LUGAR: PARQUE OLIMPICO DE LA JUVENTUD

REALIZACION DEL TORNEO

Debido a las restricciones para realizar eventos los días sábados, realizaremos en esta oportunidad un TEST DE CONTROL con las siguientes pruebas

PRUEBAS A DISPUTARSE:

Mujeres y Varones Mayores: 200 mts – 1500 mts. – 100/110 cv. – Salto Triple

Mujeres y Varones u20: 200 mts – 1500 mts. – 100/110 cv. – Salto Triple

Mujeres y Varones u18: 200 mts – 1500 mts. – 100/110 cv.

LA PREMIACION SERA CON DIPLOMA VIRTUAL ENVIADO A LOS DELEGADOS DE LAS INSTITUCIONES DE LOS 3 (TRES) PRIMEROS PUESTOS DE ATLETAS FEDERADOS, LA SEMANA POSTERIOR AL TORNEO.

PROTOCOLOS A CUMPLIR

- Los atletas podrán ingresar al predio una hora antes de la realización de su **SERIE DE COMPETENCIA**, prueba y al terminar de competir, deberán salir del mismo.
- La entrada en calor se deberá realizar con distanciamiento de 2 mts.
- La entrada a Cámara de llamada será con barbijo puesto, y solo se lo sacarán en el momento de la competencia.
- **DESPUES DE COMPETIR, LOS ATLETAS DEBEN DEJAR EL PREDIO**
- Todos los atletas deberán concurrir con su rociador o spray para uso personal y no podrá compartirse. No pueden permanecer en el Predio, después de que hayan competido

MUY IMPORTANTE

La homologación de las Marcas para el RANKING NACIONAL, será para aquellos atletas que hayan cumplido con los requisitos que solicita la Confederación Argentina de Atletismo (CADA), de abonar la Licencia Anual Deportiva y suba del apto físico en su sitio web.

Aquellos que no cumplan con este requisito estarán sus registros, como siempre, en nuestro Ranking Metropolitano.

Los atletas que hayan cumplido con este requisito, para anotarse deberán hacerlo primero por la página web de la CADA (www.cada-atletismo.org) y después finalizar la inscripción en el sitio web de la FAM, donde subirán el comprobante de pago como lo venían haciendo antes.

Los atletas que no abonaron la licencia CADA, directamente se anotarán en nuestro sitio web

- Los atletas libres y federados en otras provincias después de registrarse, deberán subir el apto físico en la sección REVALIDA, dentro de GESTION ONLINE, para que sea cotejado y a posterior aceptado o no
- Después de inscribirse deberán informar el PAGO. Los costos además de informarse cuando se anotan, se encuentran en la sección ARANCELES en GESTION ONLINE

- La inscripción cerrara el Jueves 3 de Junio a las 17:00 hs., por ende se podrán registrar revalidas, afiliaciones y aprobación de aptos físicos hasta el Miércoles 02 de Junio. En caso de que se hayan pasado del horario para informar el pago, podrán enviarlo vía correo a info@webfam.com.ar hasta el jueves 3 a las 19:00 hs.
- El pago debe realizarse mediante depósito bancario o transferencia bancaria en la cuenta corriente N° 014136/3007/5 del Banco de Galicia y Buenos Aires, sucursal Boedo. CBU: 0070007820000014136353, a nombre de la Federación Atlética Metropolitana, CUIT 30653097286.
- Las series estarán publicadas en nuestro sitio web el jueves 03 de Junio, después de las 21:00 hs.
- ✓ Todas las pruebas son Final por Tiempo.

EL PROGRAMA PUEDE MODIFICARSE, SUJETO A LA CANTIDAD DE INSCRIPTOS QUE SE REGISTREN

PROGRAMA HORARIO

VIERNES 04 DE JUNIO

Hora	Pruebas de Pista	
14:20	110 cv	Varones
14:30	100 cv	Mujeres
14:50	200 mts	Varones
15:30	200 mts	Mujeres
16:00	1500 mts	Mujeres
16:25	1500 mts	Varones

Hora	Pruebas de Campos	
15:45	Salto Triple	Mujeres / Varones

Se recuerda a los atletas Federados que deben utilizar las remeras oficiales de sus instituciones, para competir